

BASES SORTEO DE SAN VALENTÍN

ESTE SAN VALENTÍN TU ZONA COMERCIAL DE ARRECIFE TE ENAMORA

1. La campaña del sorteo se extenderá del **07 al 12 de febrero de 2011**, ambos inclusive.
2. El plazo límite de inscripción de los comercios participantes finalizará el **31 de enero de 2011**.
3. Estas bases estarán disponibles en las oficinas de Felapyme, su página web (<http://www.felapyme.org>) y una copia en cada uno de los comercios participantes.
4. Se repartirán **los boletos por cada 20€ de compra hasta un tope de 10 rascas** cualesquiera que sea el importe de la compra.
5. No se aceptarán como ganadores los familiares directos de los comerciantes ni ellos mismos cuando el ticket de compra y el boleto correspondan a su propio negocio.
6. Los ganadores en el momento de recoger el premio deberán presentar el **ticket de compra** o factura junto al boleto ganador como prueba de compra real, así como presentar su DNI.
7. El ticket de compra, factura o similar debe haber sido emitido por el mismo comercio que consta en el boleto ganador presentado.
8. Los premios se podrán entregar durante el sorteo, día 12 de febrero, o en la sede de Felapyme, C/ Miguel Primo de Rivera, nº 6, 1º, entre los días 14 de febrero al 28 de febrero de 2011, ambos inclusive, de 10:00 a 14:00 horas.
9. En ningún momento el ganador podrá exigir el importe monetario de los premios.
10. El plazo máximo para canjear los premios dependerá de cada premio y será comunicado al ganador en el momento de la recogida.

BASES CONCURSO KARAOKE

ESTE SAN VALENTÍN TU ZONA COMERCIAL DE ARRECIFE TE ENAMORA

1. Los concursantes sólo podrán participar en parejas (2 personas). No se admitirán las modalidades individuales ni grupos.
2. El Concurso de Karaoke tendrá lugar el **Sábado 12 de febrero de 2011** a partir de las **11:00h** en el escenario que se montará en La Plazuela (Arrecife).
3. Las inscripciones al Concurso se realizarán ese mismo día, en horario de 10:00h a 11:00h. Para la inscripción los participantes deberán de indicar sus nombres y apellidos, así como la canción que van a interpretar (a elegir dentro de una carta que se les facilitará).
4. Cada pareja cantará una única canción. No se podrá elegir una canción previamente elegida por otra pareja.
5. Los inscritos deberán estar en el escenario 15 minutos antes del inicio del Concurso.
6. Se establecerán **10 plazas**, y **2 de reserva** para suplir posibles bajas.
7. Las canciones contarán con el instrumental de la misma de fondo, así como de una pantalla de plasma de 42" donde los concursantes podrán leer la letra de la misma.
8. La duración de la actuación no excederá a la de la canción escogida, transcurrido el cual se dará por finalizada.
9. El Jurado valorará tanto la **calidad de la interpretación, la vocalización y la puesta en escena**. Dicho Jurado elegirá directamente al Ganador.
10. Cualquier actitud ofensiva o discriminatoria hacia otros participantes y/o miembros del Jurado supondrá la **descalificación** del concurso.
11. El **Jurado** estará formado por 4 personas, elegidas previamente por Felapyme y cuyos nombres se facilitarán el mismo día del concurso. Dichos Miembros del Jurado participarán de manera voluntaria, bienintencionada y desinteresada.

12. Los **premios** se entregarán durante el evento y no podrán ser canjeados por dinero en metálico.
13. La organización se reserva el derecho de adoptar cualquier iniciativa que sin estar regulada en las presentes bases, contribuya al mayor éxito del concurso sin que pueda formularse reclamación alguna.
14. No podrán participar en el Concurso las personas pertenecientes al staff de FELAPYME.
15. La participación en el concurso supone la renuncia expresa a cualquier reclamación contra los organizadores y la plena aceptación de las Bases. Cualquier duda sobre su interpretación será resuelta por la Organización de dicho evento.

Este San Valentín tu Zona Comercial de Arrecife te enamora.

Tu foto con Cupido

Viernes 11 de febrero por las calles comerciales (en horario de mañana).

Karaoke en pareja.

Noche romántica en el Arrecife Gran Hotel (cena y alojamiento)

Mensajes de amor en la calle.

Sorteo de premios y actuaciones.

Sábado 12 de febrero (en horario comercial)



Restaurante
Lilium

Dalia
perfumerías

AQUA
spa

Restaurante
La Tegala.

AH
Arrecife Gran Hotel

Cenas románticas.
Sesiones de masajes y Spas.
Entradas de cine.
Viajes a Fuerteventura.
Cestas de Perfumes.
Ramo de flores.
Gafas de sol.

ARMAS

Flores
MERCEDES

ÓPTICA BULEVAR

HOTEL BEATRIZ
PLAYA A SPA

felapyme
Federación Insular de la Pyme



AYUNTAMIENTO DE ARRECIFE CABILDO DE LANZAROTE



Gobierno
de Canarias

